

No. 082

Agosto 11 de 2021

Señores: Participantes del Mercado de Gas Natural en Colombia

Asunto: Publicación Informe resultados agregados de la comercialización de contratos de largo plazo – Proceso de Comercialización de Gas Natural 2021

Respetados señores:

En cumplimiento de lo establecido las Circulares CREG No. 036 y 043 de 2021, la Bolsa Mercantil de Colombia en su condición de Gestor del Mercado de Gas Natural se permite informar a los participantes del mercado, que el Informe de resultados agregados de la comercialización de contratos de largo plazo a los que hacen referencia el **artículo 22 de la Resolución CREG 186 de 2020**, ha sido publicado en el Boletín Electrónico Central – BEC (www.bmcbec.com.co).

El referido informe podrá ser consultado siguiendo las rutas: Información Transaccional >> Proceso de Comercialización >> 2021, o, Informes>> Informes de Mercado >> 2021.

Cualquier inquietud adicional, con gusto será atendida a través del correo electrónico gestordegas@bolsamercantil.com.co o a través de la línea (1) 6292529 Ext. 601 – 629 – 715 – 764 – 776 – 777 – 850.

Cordialmente,



LEYDI DIANA RINCÓN RINCÓN
Gerente de Gas Natural